

De conformidad con lo establecido en el vigente Reglamento Orgánico Municipal aprobado por esta Corporación con fecha 29 de junio de 2011 (BOP nº 245 de 22 de octubre de 2011), de orden del Sr. Alcalde se convoca a Vd. para asistir a la sesión ordinaria de Pleno, el próximo **jueves 22 de octubre de 2015**, a las **18:00 horas**, en la que se tratarán los asuntos relacionados en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación del acta anterior de la sesión ordinaria celebrada el día 17 de septiembre de 2015.
2. Dación de cuenta de líneas fundamentales para los Presupuestos de 2016.
3. Modificación de acuerdo plenario de 7 de julio de 2015 relativo a las asignaciones por asistencia a órganos colegiados.
4. Aprobación de abono correspondiente a la recuperación de parte de la paga extraordinaria de diciembre de 2012, prevista en el Real Decreto-Ley 10/2015, de 11 de septiembre.
5. Ratificación de acuerdo de la Comisión Gestora de la Mancomunidad de Municipios del Aljarafe para la modificación de sus estatutos.
6. Aprobación definitiva del Estudio de Detalle AUSU-24 "Ribera de Porzuna" del PGOU de Mairena del Aljarafe.
7. Aprobación de la solicitud de adhesión al convenio de colaboración entre el Instituto de Estadística y Cartografía, y la Federación Andaluza de Municipios y Provincias, sobre difusión y adhesión de entidades locales asociadas al proyecto de callejero digital de Andalucía unificada.
8. Aprobación de la declaración de especial interés o utilidad pública por circunstancias sociales, presentada por la Asociación Waldorf Sevilla Girasol, para aplicación de bonificaciones de tasas e ICIO por las obras de adecuación de vivienda unifamiliar a centro incompleto de educación infantil sita en la Urbanización Java nº 14.
9. Incorporación al Inventario Municipal de Bienes de la actualización de la parcela 7 (viario) del proyecto de parcelación a nombre de D. Antonino y D^a María Trinidad Parrilla Barrales.
10. Incorporación al Inventario Municipal de Bienes de la actualización de una servidumbre sobre la finca registral número 309 denominada "Pocillo de Lora y Asandiares", conocida como "Maestro Escuela".
11. Moción de Ciudadanos con nº de Registro 17495.
12. Moción de Ciudadanos con nº de Registro 17565.
13. Moción de Izquierda Unida sobre la situación de la Hacienda Rosales.
14. Moción de Sí Se Puede Mairena del Aljarafe relativa a la inclusión de Mairena del Aljarafe en la red de acción local en salud.

Nueva, 21 · 41927 Mairena del Aljarafe · Sevilla
Teléfono: 955 76 89 60 · Fax: 955 60 97 91
P-4105900-G
www.mairenadelaljarafe.org



15. Urgencias.
16. Interpelaciones, ruegos y preguntas.

Lo que firmo en Mairena del Aljarafe.

EL SECRETARIO GENERAL

